



Ayuntamiento de Tollos

ExptePLN/2026/3

AL SR CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLLOS.-

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

Conforme a lo previsto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y artículo 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. Convocado a la sesión del Pleno que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día 15 de junio de 2026, a las 13:00 horas, para tratar los asuntos comprensivos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria anterior celebrada el día 16.03.2026.
- 2.-Aprobación, si procede, designación días festivos de carácter local en tollos, inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, anualidad 2027
- 3.-Dación cuenta informe resumen anual control financiero y justificación remisión Intervención General Administración del Estado.
- 4.-Dación cuenta de las resoluciones de alcaldía desde la anterior sesión ordinaria del Pleno.
- 5.- Dación cuenta de las comunicaciones al Ministerio de Hacienda y publicación del periodo medio de pago.
- 6.-Despachos extraordinario
- 7.- Ruegos y preguntas.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la plataforma de gestión de expedientes y en las dependencias municipales.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a la Alcaldía, a través de la Secretaría General, indicando los motivos que lo justifiquen.

En tollos, a fecha de firma digital.

La secretaria,

Fdo. Piedad Ilaquet Ballarín